

Eduardo Diez Morello
Abogado - Notario Público
34ª Notaría - Santiago de Chile

**COPIA
AUTORIZADA**



REPERTORIO N° 22.990-2014.-

Scotiabank/cmj OT 1122948

ACTA N° 2.375

SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO
DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
REPRESENTANTE ANTE SBIF

SCOTIABANK CHILE

A

[REDACTED]

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a diez días del mes de Octubre del año dos mil catorce, ante mí, **EDUARDO DIEZ MORELLO**, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Cuarta Notaría de Santiago, con Oficio en calle Luis Thayer Ojeda numero trescientos cincuenta y nueve, comuna de Providencia, comparece: don [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] mayor de edad a quien conozco por haberme acreditado su identidad con la cédula antes anotada y expone: Que debidamente facultada viene a reducir a escritura pública parte de la siguiente Acta Ordinaria de Directorio de **SCOTIABANK CHILE**: "ACTA NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. En Santiago, a veintitrés de Septiembre del dos mil catorce y siendo las once cero siete hrs., se reunió el Directorio de Scotiabank Chile, en Morandé doscientos veintiséis, Santiago, bajo la Presidencia del señor [REDACTED] y con la asistencia de [REDACTED]

[REDACTED]

A handwritten signature in dark ink, written over a faint circular notary seal. The signature is cursive and appears to be 'Eduardo Diez Morello'.

[REDACTED]
[REDACTED] **REPRESENTANTE ANTE SBIF.** Con motivo del alejamiento de [REDACTED] quien estaba designada como representante del Banco ante la Superintendencia de Bancos y ante otros organismos y autoridades, el Gerente General [REDACTED]

[REDACTED] expuso sobre la necesidad de designar a otro ejecutivo del Banco, para que en caso de ausencia, represente al Banco ante las Autoridades Políticas, Administrativas y Reglamentarias y ante los Organismos y Servicios Públicos competentes, especial, pero no limitadamente ante la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Para tales efectos, el Gerente General propuso a [REDACTED]

Visto lo expuesto por el Gerente General, el Directorio adoptó el siguiente: **Acuerdo Numero noventa y tres /catorce.** Designar, a contar de esta misma fecha, a [REDACTED]

[REDACTED] para que en caso de ausencia o impedimento del Gerente General, hecho que no será necesario acreditar frente a terceros, represente al Banco ante las Autoridades Políticas, Administrativas y Reglamentarias, en especial pero no limitadamente, ante la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y ante los Organismos y Servicios Públicos competentes. La presente designación es sin perjuicio de los poderes especiales que se hayan otorgado con anterioridad. Asimismo, se revoca la designación de [REDACTED]

para los mismos efectos. **REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS** El

Directorio por la unanimidad de los Directores participantes autorizó a [REDACTED] para que actuando conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública todos o parte de los acuerdos tomados en esta Sesión de Directorio, los que podrán cumplirse desde luego, sin esperar su aprobación posterior, dejándose constancia de este acuerdo en instrumento separado firmado por todos los Directores presentes. Se faculta al portador de copia autorizada de la escritura respectiva, para que requiera sus anotaciones e inscripciones en el Registro de Comercio que corresponda. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión siendo las doce cincuenta hrs. Firmaron esta acta [REDACTED]

Eduardo Diez Morello
Abogado - Notario Público
34ª Notaría - Santiago de Chile



Conforme el Acta recién copiada del Libro respectivo.- En comprobante y previa lectura firma la presente escritura pública. Di copia fiel de su original.- **DOY FE.**-

REPERTORIO N° 22.990-2014



AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
34° NOTARIA 10 OCT 2014 SANTIAGO DE CHILE
EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PUBLICO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE
COPIA ES COPIA FIEL DE LA
COPIA AUTORIZADA QUE HE
TENIDO A LA VISTA.

SANTIAGO 28 ENE 2015

